



Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías

Boca del Río, Ver., a 12 de diciembre de 2019

ACTA CONSEJO TÉCNICO

En sesión ordinaria del Consejo Técnico ROCT26-04102019 del Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías llevada a cabo el día 12 de diciembre de 2019 a las 10:30 horas se reunieron los consejeros técnicos en la sala de usos múltiples de posgrado para analizar y discutir los puntos de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Revisión de acta anterior.
3. Evaluación de desempeño académico febrero-julio 2019.
4. Asuntos de posgrado.
5. Solicitud Dr. Yuri Okolodkov.
6. Revisión de PMAFD para el mes de diciembre y enero.
7. Asuntos generales.

Se declaró quórum legal para sesionar, se revisó el acta anterior y se llegó a los siguientes

ACUERDOS

1. Se concluyó la evaluación de desempeño académico febrero-julio 2019.
2. Asuntos de posgrado.
 - 2.1 Se determina por mayoría que la alumna Catalina Osorio Corro acredita el requisito de "Aprobar examen institucional EXAVER 1A de idioma Inglés", ya que cuenta con un puntaje de TOEFL IBT de 65-78, considerando la tabla de equivalencias: <https://www.exaver.com/equivalences>.
 - 2.2 Se autoriza el monto de hasta \$13,000.00 a la alumna Perla Karina Montero Ramírez, para realizar trabajo de investigación en las instalaciones del ICMYL_UNAM, en el estado de Quintana Roo, del 6 al 17 de enero de 2020. Lo anterior supeditado a la disponibilidad del tope de apoyo destinado a alumnos de maestría.
 - 2.3 Por mayoría, se instruye al Coordinador y al Secretario para que se ajuste el mecanismo de oferta y asignación de experiencias educativas de los programas de posgrado y se socialice con los académicos y estudiantes y lo presenten la propuesta en la próxima junta de este órgano colegiado.



Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías

2.4 La solicitud del Dr. Horacio Pérez España no procede, debido a que la alumna Minerva Flores Vargas ya tuvo un cambio de director de tesis y el artículo 49, fracción V del Reglamento General de estudios de posgrado establece que, el alumno tiene derecho a "Solicitar cambio de tutor académico o director de tesis hasta por una ocasión durante su permanencia en el programa educativo, previa autorización del Consejo Técnico de su entidad...".

3. Se avala la solicitud del Dr. Yury Okolodkov sobre su participación en la Convocatoria HAPI 2020-1 con base en su plan de atención de los estudiantes durante su ausencia (4 semanas en marzo de 2020) y el plan de actividades con cronograma de actividades, que fundamenta la actividad a realizar al PLADEA del ICIMAP-UV 2017-2021, en particular: Eje/Programa I. Liderazgo académico, I.4. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico; Eje/Programa II. Visibilidad e impacto social II.1 Vinculación y responsabilidad social universitaria y II.4. Internacionalización e interculturalidad.

8. No hubo solicitud de PMAFD para el mes de diciembre o enero.
9. No hubo asuntos generales.

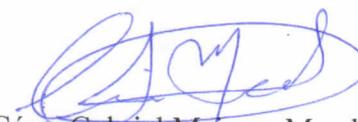
Una vez leídos y aprobados los acuerdos, se levanta la presente acta para los fines legales a que haya procedencia y la firman los siguientes miembros.


Dr. Javier Bello Pineda
Director


Dra. Rosario Sanay González
Consejera Técnica


Dr. Alejandro Granados Barba
Consejero Técnico


Dr. Mark Marín Hernández
Consejero Maestro


Dr. César Gabriel Meiners Mandujano
Consejero Técnico


Biol. Alexa Mendoza Osio
Consejera alumna de Maestría


M en C. Blanca Edith Escamilla Pérez
Consejera alumna de Doctorado

CAMPUS
VERACRUZ

Calle Hidalgo No. 617
Colonia Río Jamapa,
C P 94290,
Boca del Río,
Veracruz,
México

Teléfonos
(229) 956 70 70
956 72 27

Mar Mediterráneo
314, Costa Verde,
C P 94294,
Veracruz,
México

Teléfono
(229) 202 28 28